

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ASFINBANSA S.A., REUNIDA EL 31 DE MARZO DE 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, de la provincia del Guayas, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2020, siendo las 11:00, en la oficina ubicada en la Ciudadela Alborada, Décima Etapa Mc-108 V-11, se reúnen los accionistas de la compañía ASFINBANSA S.A., a saber: **LADY MARINA BAQUERIZO VILLAGO**, propietaria de cuatrocientas (400) acciones; y **CRUZ MARINA VILLAGO ASENCIO**, propietaria de (400) acciones.

Todas las acciones son iguales, ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una, las cuales se encuentran pagadas en un 100%.

Se designa como Presidente de la Junta al Sr. **Victor Eduardo Baquerizo Torres**, Presidente de ASFINBANSA S.A., y actúa como Secretario, la señora **Cruz Marina Villago Asencio**.

Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 800.00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y que esta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales y sus anexos, respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019.
- 4.- Conocer sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 2019, de haberlas.
- 5.- Designar el Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020.

El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe proceder a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, acerca de los cuales los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual, toma la palabra la Secretaria Ad-hoc y da lectura al informe de la administración respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019. Los accionistas, luego de la correspondiente deliberación, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente:

- 1.- Aprobar el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019.

A fin de tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra el Sr. César Nivaldo Muñillo Lara, Comisario de la compañía, quien da lectura a su informe respecto del ejercicio económico 2019. Luego de deliberar por breves momentos los accionistas, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente:

- 2.- Aprobar y dar por conocido el informe del Comisario respecto del ejercicio económico 2019.

Para tratar el tercer punto del orden del día, el señor Victor Eduardo Baquerizo Torres, Presidente de ASFINBANSA S.A. toma la palabra, y da lectura de las principales cuentas de los estados financieros y explica los aspectos relevantes del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019. La Junta Universal, luego de escuchar las explicaciones pertinentes y deliberar al respecto, resuelve con el voto favorable de todos los accionistas lo siguiente:

- 3.- Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2019.

De inmediato, la Junta toma el cuarto punto del orden del día, el Presidente Victor Eduardo Baquerizo Torres, expone a los accionistas que producto de las operaciones realizadas por la empresa, durante el ejercicio económico, la compañía ha obtenido resultados favorables conforme consta en los estados financieros presentados. Luego de deliberar, la Junta resuelve de forma unánime lo siguiente:

4.- Dar por conocido lo expuesto por la Gerente General de la compañía, acerca de los resultados del ejercicio económico 2019.

Finalmente, tratándose del quinto y último punto del orden del día, nuevamente toma la palabra el Presidente y sugiere que se reelija en la función de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020 al Sr. César Nivaldo Murillo Lara. Los accionistas, resuelven por unanimidad lo siguiente:

5.- Reelegir al Sr. César Nivaldo Murillo Lara como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020 y establecer que su remuneración sea fijada por la Administración.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, y una vez reductada se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la cual se puso a consideración de los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificaciones. A las 12h00 se da por terminada la sesión y para constancia firman esta Acta todos los asistentes: 1.) Victor Eduardo Baquerizo Torres, Presidente; Lady Marina Baquerizo Villao, propietaria de cuatrocientas (400) acciones, y 2.) Cruz Marina Villao Asencio, propietaria de cuatrocientas (400) acciones y Secretaria de la Junta.

CERTIFICACIÓN: certifico que la copia que antecede es fiel copia de su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de ASFINBANSA S.A., al cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, 31 de Marzo del 2020.



Victor Eduardo Baquerizo Torres
Presidente de la Junta



Lady Marina Baquerizo Villao
Accionista



Cruz Marina Villao Asencio
Accionista-Secretaria de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASFINBANSA S.A.,
REUNIDA EL 31 DE MARZO DE 2020**

| | | |
|--------------------|-----|--------|
| CAPITAL SUSCRITO | USD | 800.00 |
| CAPITAL PAGADO | USD | 800.00 |
| NÚMERO DE ACCIONES | | 800 |
| NÚMERO DE VOTOS | | 800 |

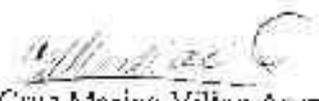
| Accionistas | Comparecientes | Acciones | Votos |
|------------------------------|------------------------------|----------|-------|
| Lady Marina Baquerizo Villao | Lady Marina Baquerizo Villao | 400 | 400 |
| Cruz Marina Villao Asencio | Cruz Marina Villao Asencio | 400 | 400 |

Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una.

Guayaquil, 31 de Marzo del 2020


Victor Eduardo Baquerizo Torres
Presidente de la Junta


Lady Marina Baquerizo Villao
Accionista


Cruz Marina Villao Asencio
Accionista-Secretaria de la Junta